

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Combarbala a 19 de marzo del año 23
 la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de 03 del año
23, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y
 cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Asamblea de Vecinos La Coipa informa
 al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Combarbala, que la elección del directorio de la organización
 se realizará:

- Fecha de la elección: 19 de 03 del año 2023
- Horario: inicio 15 hrs. término 18 hrs.
- Lugar y dirección: sede la Coipa

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>ANA DELIA CORTES VEENA</u>	<u>13650475-4</u>	<u>ANA</u>
2	<u>María Onduliz Redezma</u>	<u>7.370.631-9</u>	<u>M. Redezma S.</u>
3	<u>RAMIRO BODOY ABBIES</u>	<u>16.689.110-8</u>	<u>RAMIRO</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.